

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Sábado, 17 de Febrero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18 SEGUNDA EDICIÓN NÚMERO 1916

MADRID

De la frontera

Francia está ya a régimen severo, ella que con tanta vis cómica se ha reido de la dieta alemana, del pan K K, con cuya harina ha hecho mil chiringuitos, y de la desaparición de las panzas alemanas.

Ahora también la Prensa francesa se le come risita sardónica de las medidas adoptadas por M. Herriot, que es el ministro que pone a dieta a los franceses.

En uno de los periódicos de la derecha vemos unas cuantas ingeniosidades irreverentes este propósito, o, mejor dicho, despropósito.

«Yo creo», dice el articulista, que M. Herriot es un gran santo, que, exactamente lo mismo que sus antiguos compañeros del martirologio, se consagra al apostolado de los gentiles y se esfuerza por salvar cuantas almas pue- da. La privación y el sacrificio, las muertes y las disciplinas, son, como saben todos, los mejores medios de ganar el Paraíso. M. Herriot, ansioso de asegurarnos los gores de nuestra eternidad futura y considerando que estamos en tránsito de perdiendo durante esta vida transitoria en los laberintos de la maldad y de la indiferencia, se ha impuesto el deber de volver al Señor por los caminos de la penitencia.

Confesemos, haciendo justicia, que en ello pone todo su empeño, y que no perdona medio alguno. Su programa de restricciones es una verdadera «introducción a la vida devota».

Los teatros, cafés-concertos, circos,

cines y demás espectáculos se cerrarán cuatro veces por semana. De esta

manera nuestros ojos y nuestros oídos

estárnos ciegos y sordos a los vinos

placeres de la comedia y de la máscara,

engendradoras de ilusiones y de tentaciones permisivas.

Los ómnibus, los tranvías, el Metro-

politano, el Norte Sur, ya no rodarán

más que hasta las diez de la noche.

Se disminuirá el número de trenes

de circunvalación y de los suburbios.

Así, muchas gentes, que trabajan

por la noche, tendrán que volver a casa

pedibus andando, venciendo la pesa-

ra, que es un pecado capital.

El clérigo semanal de las pastelerías,

casas de té y confiterías librárá a los

parisienses de la guita, que es otro pe-

reca al consumo de azúcar.

Se nos anuncia, en fin, un pan de

guerra, en que entrarán 15 por 100 de

maíz, centeno y cebada. Al mismo tie-

po nos pondrán a razón en lo que to-

ca al consumo de azúcar.

Ya otro, antes que M. Herriot, ha-

blando mucho por nuestra mortifica-

ción; otro, que fué la causa eficiente

de la escasez de combustible, lo cual

es una explosión s' verá de nuestros

pecados. Pero ese otro, según parece,

no lo hace deliberadamente. Si nos

ha dejado sin carbón, ello se debe

achacar a su incuria e incompetencia,

no ha sido propósito firme y decidido.

Sus mercenarios, desde el punto de

vista de nuestra salvación, son por

consiguiente nulos, puesto que eran in-

voluntarios.

M. Herriot, por el contrario, sabe lo

que se hace y lo que nos prohíbe ha-

cer. Si nos flagela, es por nuestro

bien. Qui bene amat, bene castigat.

Quiere nuestra perfección.

M. Herriot es un místico sin saberlo.

Gracias a él, muy pronto embalsamo-

nos el cielo y la tierra con el perfu-

mo de nuestras virtudes.

De estas y otras agudezas semiol-

terianas se infiere que la situación va

empeorando en Francia y que el ex-

alcalde de Lyon M. Herriot, radical

socialista de lo más fino, es el encar-

gado de impedir a los parisienses las

penitencias latas.

EN LA CATEDRAL

Mañana, Domingo de Quincuagésima, se celebrará, a las 9 y media, en la Santa Iglesia Catedral, después de Tercia solemne, la Misa, cantada del dia, predicando en ella el señor Doctor y Prefecto de Estudios del Seminario, Dr. don Emilio Jiménez.

El Exmo. y Rvdmo. señor Obispo asistirá a estos cultos.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Mengíbar (Jaén), el ex-senador del Reino, don Juan Cassinello.

♦♦♦
Nuestro paisano, el primer teniente de infantería, don Antonio Nieto, ha sido destinado al segundo batallón de Cerdoba.

♦♦♦
Guarda cama sufriendo un fuerte cata-
stro la bella señorita Antonia López Ro-
dríguez, cuyo alivio deseamos.

♦♦♦
Ha regresado a Abla el diputado pro-
vincial don Juan Bueso Castillo.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Las elecciones de diputados provinciales. Las Cortes. Presupuestos.

Madrid, 16.—Al recibir hoy como de costumbre, a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que el lunes se publicaría la convocatoria de las elecciones para diputados provinciales, fijándolas para el domingo 11 de Marzo.

El presidente ha insistido en que no habrá vacaciones de Carnaval, estando dispuesto a que funcionen las Cortes hasta que sean aprobados los proyectos.

Anadió que estudia la manera de dar forma a la aplicación de los presupuestos extraordinarios aprobados en ambas Cámaras, con objeto de que empiecen cuanto antes en Madrid algunas obras públicas.

Grave situación

El "Luisiana" perdido?

Las esperanzas que se tenían de lograr el salvamento del trasatlántico *Luisiana*, encallado en Cuipero (Adra), parecen que se han visto malogradas.

A causa del viento de Poniente que reinó anteayer y del movimiento del buque sobre las rocas, éste tiene una avería importantísima, que ha inundado todos los departamentos incluso las máquinas.

La tripulación abandonó el buque en vista del peligro que corría, y ayer mañana trasladándose a nuestra capital en el vapor *Gibel Habit*, contratado para verificar el transbordo del cargamento del *Luisiana*.

El agente coxular italiano, señor Bro-

can, dispuso el alojamiento de los naufragos, que suman 134.

A bordo del *Luisiana* han quedado de guardia, el primer oficial, otros dos oficiales, el carpintero y dos tripulantes, con una lancha pronta a conducirlos a tierra si se reprodujera el mal tiempo.

El vapor *Gibel Habit* continuará en cuanto sea posible el salvamento del cargamento y peñiches del *Luisiana*, aunque ya ha tenido que arrojar el agua una buena cantidad del maíz que conducía.

El capitán del barco encallado ha formulado protesta ante la Agencia consular italiana por entender que la pérdida del mismo se debe a negligencias del *Bolton*, que contrató el salvamento.

La correspondencia que llevaba el *Luisiana* fue depositada ayer en Correos para su circulación a los puntos de destino.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	12
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	767
Termómetro.....	13°5
Máxima a la sombra.....	13°6
Mínima.....	11°2
Al sol.....	94
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	13°4
Idem húmedo.....	11°8
Barómetro.....	767
Termómetro.....	14°6
Viento.....	SO.
Mar.....	Picada
Cielo.....	Casi despejado

Bando de la alcaldía

EL CARNAVAL

El alcalde ha dictado el siguiente ban-

do: «Lo que se cumpla el día de Carnaval, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas.

2º El Domingo y martes, la circula-

ción se hará en el Paseo y Boulevard del Príncipe y el lunes en el Parque de Alfonso XIII.

3º Queda prohibido el uso de disfra-

ces, que representan personas y clases de-

terminadas, y por consiguiente el de uni-

formes militares, hábitos religiosos y cen-

decoraciones de todas clases.

4º Se prohíbe igualmente el uso de

todo disfraz inmoral o deshonroso.

5º Asimismo se prohíbe con todo rigor disfraces, comparsas y canciones ai-

siativas a naciones beligerantes.

6º No podrán arrojarse objetos ni

substancias que causen daño o molestia.

7º La circulación de carrejuelas se hará

en la forma que se indicará por los agen-

tes de mi autoridad.

La infracción de algunas de estas re-

glas, se castigarán con multas según los

casos, con arreglo en lo dispuesto en las

O. M.

Dado en Almería a diez y seis de Fe-

brero de 1917. Francisco Pérez.

No se devolverán los origi-

nales que se nos envíen aun-

que no se publiquen.

La situación

El misterio del triunfo

Había que dar alientos a la Cámara de los Lores, donde Lord Balfour promovió un debate sobre las fatales consecuencias del bloqueo submarino y en nombre del almirantazgo británico, mágica conjura que todo lo allana más por tradición que por resolución, declaró lord Lytton que si bien no podía dar una contestación categórica, aseguraba en falso que las medidas inglesas, cuyo proceso se reservó exán-

men, siguen saliendo vapores con mineral para Francia e Inglaterra, y algunos barcos con frutas, de Levan-

te. Anadió que han llegado a Bilbao tres vapores con carbón procedentes de Inglaterra.

De los embarrancados

El vapor "Reresbi"

Ha sido contratado con el remolcador "Rescue", de la matrícula de Gibraltan, el salvamento del vapor inglés "Reresbi", encallado en Pan-</p

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

Barcos hundidos

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha manifestado hoy a los reporteros que ante un Burkeo ha sido hundido el vapor español «Adriático», de la marina de Bilbao, salvándose su tripulación.

Agregó que el gobernador civil de Almería comunica que han ingresado en el Hospital tres marineros del vapor italiano «Provence», hundido por un submarino alemán.

EL PARQUE DE ALFONSO XIII

Ayer tarde, según se nos afirma, visto al ingeniero Director de las obras del puerto, el director del Banco Español de Crédito en esta capital se mostró, para ofrecerle trazar y planear sus expensas una de las parcelas que han de constituir el Parque de Alfonso XIII.

Al señor Beloso acompañaba nuestro amigo, el agrónomo señor González Matallana, que en vista del espacio de que se dispone ha creído lo más conveniente establecer una corralí y cuatro praderas decorativas para que sirvan de marco.

Del trazado y operaciones sucesivas, ha sido encargado el señor González Matallana.

Merece pláezmes el ofrecimiento del señor Beloso.

NUEVOS CASOS RESERVADOS

En el «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis correspondiente al 20 de Diciembre de 1916, figuran los nuevos casos reservados siguientes:

- 1.º El espiritismo en todas sus formas
- 2.º Juramento falso en juicio, tanto eclesiástico como civil.

3.º Fuga de novios, o de amantes, de la casa paterna.

MINERIA

Registros

Bofia Concepción Gómez de Salazar de Torres Cartas, solicitó ayer la propiedad de pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ignacio», número 33.839, en término de Nijar, paraje denominado Era Estrangulada y Huerta Nueva.

4.—Don Francisco Clemente y Baeza ha presentado la propiedad de 144 pertenencias de mineral de azufre con el título de «Virgen del Valle», número 33.861, en término de Benahadux, paraje que llaman Corijo de la Partala y Rambla de Ortega.

Pases al Estado

Don Joaquín Cuimella Molina ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y superficie demarcada al registro titulado «Lourdes», número 33.690, del término de Santa Fé de Mondújar.

Registros admitidos

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas, ha decretado la admisión de los registros titulados «Mi Purita», número 33.842, del término de Gádor; «El Águila se lleva al Gayán», número 33.845, del de Fondón, y «Mi Josefa», número 33.846, del de Nijar, solicitados respectivamente por la Sociedad Nuevas Industrias Españolas, don Lucas Almela y don Francisco Jiménez Gómez.

Expediente aprobado

Se ha acordado la aprobación del expediente relativo al registro Las Termopilas, número 33.859, del término de Gádor, solicitado por don Antonio Encinas García.

Pueden presentarse reclamaciones contra dicha aprobación en término de 30 días.

Registros aprobados

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación una relación de registros que han sido aprobados, cuyos títulos de propiedad se han mandado expedir, para que en término de 30 días se formule la reclamación procedente.

Para mañana

El Sorteo de mozos

Mañana, domingo, como repetidamente hemos anunciado, se verificará el sorteo de mozos del actual reemplazo del Ejército, en las dos secciones, Ayuntamiento e Instituto, en que sigue dividido este término municipal para los efectos de quintas.

Se sortearán por la primera, 244 mozos,

255 por la segunda.

El acto del sorteo, es público.

Presidirá la mesa de la sección primera el alcalde, señor Pérez Cordero, o el concejal en quien delegue, y la de la segunda, el teniente alcalde, señor Terriza.

La declaración de soldados comenzará el día 4 de Mayo próximo.

Tribunales

Señalamiento para hoy
Sección segunda.—Causa del juzgado de Barja, sobre robo, contra Pedro Vázquez Cueto y otro.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.

Pleitos

Para ayer estaban señaladas en la Terminal de Granada las vistas de los pleitos siguientes:

Sala de lo civil.—Don Manuel González Ayuso con don John Morrison y otros, y el abogado del Estado, sobre pobreza. Procurador, señor Alonso.

Juzgado de Purchena: Don Juan Fernández Murcia con la sociedad «The Barnes Rai-vais Limited» y el Ministerio Fiscal, sobre competencia.

Abogado, señor Gómez Jiménez pro-

curador, señor Bonnet; secretario, señor Serra.

Sentencia

Por la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha dictado sentencia en autos del juzgado de Gérgal seguidos entre don Francisco Burgos López y don Jacinto Gómez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

En virtud de esta sentencia se revoca la apelada y se absuelve de su demanda a don Francisco Gómez, sin hacer expresa condenación de costas.

De Fomento

Expedientes de subvención

En la secretaría del Consejo provincial de Fomento se han recibido hasta el día 15 del actual los expedientes promovidos en solicitud de subvención por los sindicatos agrícolas de Almería, Sierra y Tabernas, ayuntamiento de Taberno; Sociedad de Colonos «La violeta», de Almería y Casino agrícola e Industrial de Cañizares.

El plazo de admisión de solicitudes quedó cerrado en dicho día, definitivamente.

En la próxima semana se reunirá el Consejo para informar los expedientes recibidos y elevarlos a la Superioridad, según está previsto.

NECRÓLOGIA

Nuestros amigos don Eduardo y don Antonio Pérez Cano nos ruegan que en su nombre y demás familia expresemos su reconocimiento a cuantas personas se han asociado al dolor que les atañe por la muerte de su padre el exalcalde de esta ciudad don Eduardo Pérez Ibáñez (q. s. g. h.).

También nos ruegan demos las gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

En el Hotel Simón

Un banquete

Según habíamos anunciado, ayer tuvo lugar el banquete con el que los empleados de Hacienda han obsequiado a sus dignos jefes el subdirector de Contribuciones don Angel Vela-Hidalgo y su hermano don Emilio, delegado de Hacienda en esta provincia.

El banquete se celebró en el Hotel Simón, siendo servido con la espléndida y exquisita esmero peculiares en aquella casa.

Los postres hizo uso de la palabra el abogado del Estado, jefe de la de esta provincia, para ofrecer a los festejados el acto que se celebró como testimonio de admiración y respeto.

Los obsequiados en sendidas frases agradecieron el homenaje que se les tributaba.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

Siete Domingos en la Parroquia de San José

Comenzarán el día 18 con el siguiente orden:

En la Misa de 6 se dará una Comunión con objeto de que puedan cumplir los que no puedan aguardar a la Comunión general.

A las 9 1/2 será la Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, estación cantada por el pueblo, sermón, que se halla encargado de todos ellos el conocido orador sagrado señor Rodríguez González, Ejercicio y Santa Reserva.

Este orden se seguirá en los demás domingos.

Se dedicarán estos cultos:

Primer Domingo, 18 Febrero, por una persona devota del Santo, en sufragio de sus difuntos.

Segundo Domingo, 25 Febrero por id. id.

Tercer Domingo, 4 de Marzo por el alma del Excmo. señor don Pío Abadón Pérez (q. s. g. h.).

Cuarto Domingo, 11 de Marzo por los difuntos de la Parroquia.

Quinto Domingo, 18 de Marzo por la intención de Don Elias del Rosal, en sufragio de sus difuntos.

Día 19, festividad del Santo Patriarca por la señora doña Carmen Oros, de Campos.

Sexto Domingo, A intención de la familia de los señores Hilla, de Murcia. Séptimo id. Por id. id.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado dia 15 ascendió a pesetas 51.822'70

—Antonio Gallardo Fuentes ha solicitado el abono de tres mensualidades que dejó de percibir como carabineiro retirado.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Intervención, don Felipe Moreno.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a pesetas 3.019'98.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la abogacía del Estado de Alava, don Juan Arancón y Franco, que lo era de la Administración de Propiedades de Almería.

—De la Intervención de esta provincia ha pasado a la Administración de Propiedades de la misma, el oficial quinto, recientemente ascendido, don Trinidad Moreno.

—Ha sido declarado cesante don Ramón Cardona, oficial quinto de la abogacía del Estado en esta provincia.

Libras Esterlinas Oro

El 16 de Febrero de 1917

PAGARAN a pesetas 25

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Faseo del Príncipe, 10

ALMERIA

De Agricultura

LOS TRIGOS TREMESINOS DEL CANADÁ

De las notas presentadas a la Academia de Agricultura de Francia por varios miembros de aquella Sociedad, se viene en conocimiento de la importancia que ofrecen los trigos del Canadá para la siembra de primavera.

En el referido país son numerosas las clases de estos trigos que se cultivan. El trigo de otoño tiene allí poco aceptación, mientras que los tremesinos ocupan la mayor parte de los terrenos.

En el vasto territorio de la Dominación existen unas veinte Granjas y Estaciones experimentales y en ellas los rendimientos con los trigos ensayados en terrenos dejados en barbecho durante el verano, según datos que tenemos a la vista oscilan entre 13'30 y 27'05 quintales métricos por hectárea.

La preparación de las tierras para ser sembradas a la primavera, se hace con labores realizadas durante el mes de Junio, a profundidades variables entre seis y tres pulgadas. Las siembras se hicieron en 26 de Abril, empleando unos 146 litros por hectárea, 14 de Mayo se encontraron ya nacidos; el espigado era completo el 6 de Julio; la madurez había llegado en 12 de Agosto, procediéndose a la siega el 12 y a la trilla en 28 del mismo mes.

Las producciones, en relaciones con la profundidad de las labores fueron las siguientes: profundidad, 7'62 centímetros; grano 48 quintales; paja 77'56.

Las otras experiencias realizadas por las Granjas experimentales mencionadas, dan resultados idénticos.

El peso del hectómetro de los diferentes tremesinos ensayados, varía entre 7'65 y 7'97 kilos. En otros ensayos comparativos acercándose la duración media de la vegetación de los trigos se obtuvieron a contar desde el día de la siembra, de 94 a 101 días para algunas variedades y de 123 a 129 en otras. Rendimientos medios, los comprendidos entre 17 y 28 quintales métricos por hectárea.

Tiene un interés de la mayor importancia el saber que, la mayoría de las variedades canadienses de tremesinos, les hace especialmente propios para las siembras de primavera y que las condiciones del clima y de su cultivo, tienen muchos puntos de contacto, con las de muchas regiones meridionales de Europa.

Acercándose este particular, una autoridad, el director de la Estación de ensayos de semillas de Lusanne, que conoce muy bien las aptitudes de los tremesinos del Canadá, por haberlos estudiado y ensayado, así como el director de la Estación de Zurich, dicen que las siembras con tremesinos en Francia, ha de tener mejores resultados que en Suiza misma, porque ni la humedad ni el rigor del clima son tan excesivos como en este último país, lo cual les mueve a recomendar su siembra de un modo especial en los campos franceses, en los cuales deben de producirse muy bien. La precocidad de estos trigos, advierten estos experimentadores, permite efectuar las siembras más tarde que con ninguna otra de las demás variedades europeas.

En los terrenos suizos de buena calidad, se han recogido de 25 a 30 quintales de granos por hectárea, con 40 o 50 de paja. En los ensayos realizados en la estación de Zurich, los tremesinos del Canadá vienen batiendo el récord en cuanto a la precocidad, sobre todas las variedades.

Resumiendo las consideraciones relativas a los tremesinos del Canadá, puede concretarse al decir, que son especialmente señalados para ser sembrados en primavera, dada su extremada precocidad; ser muy productivos, y riendiendo harinas de calidad magaífica para la panificación.

De la nota repartida en Francia para instruir a los labradores acerca del cultivo de estos tremesinos americanos, entresacamos algunas advertencias que consideramos convenientes conocerán nuestros labradores.

Según las regiones, los tremesinos del Canadá necesitan, para llegar a la madurez, de 90 a 115 días, lo cual confirma su precocidad en mucho mayor que la de los trigos indígenas, permitiendo hacer su siembra de 8 a 15 días más tarde que con las otras razas de trigos de marzo o primavera.

El grano de estos trigos es más o menos transparente, sano y de germinación excelente. Su tamaño reducido, pequeño. Conviene emplear una cantidad de semilla igual a la usada en las siembras de los otros trigos de primavera que, como es sabido, requieren mayor cantidad de ella que para las siembras de otoño.

Los buenos resultados obtenidos el pasado verano en la mayoría de las regiones francesas, han venido a confirmar las esperanzas que se fundaron en estos trigos, cuya adopción en los países de Europa, después de haber sido comprobado en el gran cultivo sus cualidades, parece que va a ser definitivo.

Aunque, como hemos hecho observar, aparecen numerosas razas en la familia de los trigos tremesinos, viene siendo distinguida una selección con el nombre de «Iroques». De dicha variedad hemos podido adquirir una importante partida por mediación de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», y son bastantes los labradores que se disponen a comprar en sus campos las excelencias que sobre dicha variedad, vienen ofreciendo distinguidos agrónomos de muchos países europeos.

Nunca como en las actuales circunstancias, podía ser más propicia la ocasión para utilizar los recursos de estos trigos, asegurando la producción cerealera española, dotan a su agricultura de un nuevo y poderoso elemento de prosperidad.

R. DE MAS SOLANES

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque S. Paris..... 80 80

De Instrucción pública**Labor plausible**

Coinciendo con la visita ordinaria de Inspección y debido a las gestiones del señor Amo, ha quedado constituida en Uleila del Campo la Mutualidad escolar de niños "Purísima Concepción" bajo la Presidencia de la culta profesora doña Dolores García, y contando en la Junta Directiva con elementos tan valiosos como las bellas señoritas de Matuzana (Isabel y María) y Sáez (María y Dolores) y el joven abogado don Juan Sáez, estando patrocinada la asociación por el jefe político de aquella localidad don Raúl Matuzana.

También ha quedado acordada en principio la constitución de un Ropero escolar a cargo de la respetable señora doña María Campos, esposa del rico propietario don Cecilio Martínez, en el que colaboran las señoritas de Sáez, Ferrer, Sánchez y García de Martínez y las señoritas de Rodríguez, López Sánchez, Martínez de Rodríguez, López Sánchez, Martínez Campos y Campos García.

Títulos profesionales

En la Secretaría de la Universidad se han recibido para entregarlos a los interesados, los siguientes títulos:

De maestros, a favor de doña Josefina Jiménez Portillo, don José Morales y Zurbano, doña Eloisa Guerrero Fernández, don Manuel Fernández del Villar y Arjona, don Isidoro Goicuria González, doña María del Pilar Fernández Galtardo, don Rafael Verdier Vázquez, doña Julia Rodríguez Canalejo, doña Amalia Planchuelo Fernández y doña Pilar Guadalupe Moreno Morilla.

De Contador Mercantil: Don Eduardo Juan Pacheco Durante, don José Manuel de Armijos Ondizola y don Luis de Armiñán y Oñozola.

Plenitud de derechos

Se ha presentado en la Sección el expediente incoado por doña Teresa Manzano Blasco, maestra de la barriada del Alquian, que solicita el reconocimiento de la plenitud de sus derechos en el escalafón general del Magisterio.

Título entregado

La Sección ha hecho entrega de su título de licenciado en Farmacia a don Leopoldo Cistálvo, remitiendo al Recto-rio de Granada el recibo que así lo justifica.

Datos estadísticos

La maestra de Escuelas (Níjar) doña Sofía Rodríguez Mandiola, remite a la Sección datos estadísticos referentes a su escuela.

Locales escuelas

El artículo creando la moneda de siete céntimos aprobado por el Congreso, dice así:

"Artículo 10. Se autoriza al ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre o de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas."

Los beneficios que se obtenga de la acuñación serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prioritariamente el total de los beneficios entre las provincias españolas".

Nos parece de perlas la aplicación.

Hojas de servicios

Se certificaron hojas de servicios de doña Adelaida Andrés Mayordomo, maestra de Almería.

Se devolvió sin certificar por adolecer de defectos una hoja de servicios de doña Josefa Gutiérrez maestra del distrito del Puerto.

Recibieron dos hojas de servicios de doña Dolores Recio Carrillo, maestra del Barrio Alto, para su examen y certificación.

Cuentas de material

Se han recibido, últimamente, las siguientes cuentas de material: de Doña Sofía Rodríguez Mandiola, maestra de Escuelas; don Francisco Veiga Menéndez, de Beires; don José Barranco Carretero, de Ohanes; doña María Soledad López Cuende, de Huelva (Níjar); don Juan M. Castillo Jaenes de Oliva de Castro; doña Maximina García Luque, de Roquetas de Mar; don Carlos Díaz Perón, de Aulaga (Gergal); don Ramón González Pérez, de Sierra; don José Yeray García, de Paterna; doña Marian Muñoz Miranda, de Almodóvar; doña María de las Huertas López García, de Fernán Pérez (Níjar); don Antonio Caparrós Cánovas, de Puig; doña Doña Recio Carrillo, de Almería; y doña María de las Angustias Fernández Sanchez, de Purchena.

Fuera de concurso

Doña Agueda Navarro Muñoz solicita trasladarse fuera de concurso a una escuela de Almería, como comprendida en

el artículo 5º del Real decreto de 10 de Julio de 1916.

Instancia devuelta

La Dirección general devuelve a informe de la Sección una instancia que elevaron directamente al Ministerio los maestros y maestras de Cuevas, pidiendo que desaparezca la restricción de los dos años para concurrir y la de cinco para permitar.

Una renuncia

El Director de los establecimientos de Beneficencia provincial remite una instancia de don Juan Bautista Rodríguez Pasqual en la que éste formula la renuncia de su cargo de maestro interino del Hospital.

Documentos

Doña Sofía Rodríguez Mandiola, maestra de Escuelas, remite tres hojas de servicios que han de servir de justificantes para su alta en el Escalafón general.

Se han recibido copias para las nóminas de los maestros don Federico Lozano Alonso, de Huércal-Overa, y doña Josefina Valdés Bosque, de Arroyo de Arborea.

Ordenes

Al habilitado señor Caparrós se le ordena que la escuela vacante de Los Lobos (Cuevas) la figure en nómina con dos mil pesetas de sueldo que llevaba la de Sangonera (Murcia) ocupada por el maestro señor Salcedo que la servía.

Al habilitado señor Orellana se le remiten documentos para que acrede en nómina el sueldo de mil pesetas a la maestra de la Almadraba doña Elisa Santandreu Molí, que lo ha obtenido por oposición restringida.

A jefe de la Sección de Málaga se le dice que la vacante ocupada en Huércal-Overa por el maestro que era de Marbella don Federico Lozano Alonso, figura en nómina con sueldo de 625 pesetas.

Nombramiento

Se ha recibido credencial expedida por la Dirección general, nombrando a don José García Moreno, por derecho de cónyuge, maestro de una escuela nacional de Vera.

Por este nombramiento queda vacante una escuela nacional de niñas de Tabernas.

Título entregado

La Sección ha hecho entrega de su título de licenciado en Farmacia a don Leopoldo Cistálvo, remitiendo al Recto-rio de Granada el recibo que así lo justifica.

Datos estadísticos

La maestra de Escuelas (Níjar) doña Sofía Rodríguez Mandiola, remite a la Sección datos estadísticos referentes a su escuela.

Locales escuelas

El artículo creando la moneda de siete céntimos aprobado por el Congreso, dice así:

"Artículo 10. Se autoriza al ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre o de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas."

Los beneficios que se obtenga de la acuñación serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prioritariamente el total de los beneficios entre las provincias españolas".

Nos parecen de perlas la aplicación.

Hojas de servicios

Se certificaron hojas de servicios de doña Adelaida Andrés Mayordomo, maestra de Almería.

Se devolvió sin certificar por adolecer de defectos una hoja de servicios de doña Josefa Gutiérrez maestra del distrito del Puerto.

Recibieron dos hojas de servicios de doña Dolores Recio Carrillo, maestra del Barrio Alto, para su examen y certificación.

Cuentas de material

Se han recibido, últimamente, las siguientes cuentas de material: de Doña Sofía Rodríguez Mandiola, maestra de Escuelas; don Francisco Veiga Menéndez, de Beires; don José Barranco Carretero, de Ohanes; doña María Soledad López Cuende, de Huelva (Níjar); don Juan M. Castillo Jaenes de Oliva de Castro; doña Maximina García Luque, de Roquetas de Mar; don Carlos Díaz Perón, de Aulaga (Gergal); don Ramón González Pérez, de Sierra; don José Yeray García, de Paterna; doña Marian Muñoz Miranda, de Almodóvar; doña María de las Huertas López García, de Fernán Pérez (Níjar); don Antonio Caparrós Cánovas, de Puig; doña Doña Recio Carrillo, de Almería; y doña María de las Angustias Fernández Sanchez, de Purchena.

Fuera de concurso

Doña Agueda Navarro Muñoz solicita trasladarse fuera de concurso a una escuela de Almería, como comprendida en

INERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti

EN HUECJA

Inertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER--ARAMON RUPESTRIS GANZIN N.1

te para hombres; pudiendo asistir todos los que lo deseen cualquiera que sea su clase o condición.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—La asociación del Apostolado de la Oración, establecida en esta iglesia, consagra un triduo de Reparación al Santísimo Corazón de Jesús; en los tres días de Carnaval en la forma siguiente: Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M. Hímnico "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio de Desagravios, canticos, Bendición y Reserva.

Nuevo licenciado

En el Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Juan López Jiménez.

La Beneficencia municipal

Don Miguel Vigo Jiménez, ha solicitado del Ayuntamiento se le nombre médico interino de la Beneficencia municipal, en la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Mezzetti (q. c. p. d.)

Comisión

Para esta mañana, a las once, ha sido citada la Comisión municipal de Festejos.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Carlos Collado Cabezas.

Fueron puestos en libertad Francisco Ruiz Martín y Pedro García Verdegay.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento, 58 hombres y 2 mujeres.

Café Suizo

Cofrac Domègues, Anís del Monc, Cofrac Peinado, Anís Volcán, Chartreux Amariño, Vinos de Misa, etc. etc. se venden en esta casa muy baratos.

Jarabe de Hipofosfitos

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente male, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vanidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tie le palpitaciones del corazón, la cara triste, pálida, ojerosa, ¿Qué tiene? La falta de hierro y globulosa rojas en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estíagos de la corona-anemia, le recomienda el uso de los Hipofosfítos Salud, que su médico le recomendó: la señora lo toma con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfítos Salud, que su médico le recomendó:

Bebé

Las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Almoneda

de muebles. Campo manes, 2, alto. Frente a la Normal de Maestros.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE AFAD NOVIS. Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Academia preparatoria

Preparación completa. 7 aprobados de oposición y 11 del examen p. e. v.

Referencias, calle de Sagasta, 4, 2.º de recha, don Joaquín Rodríguez Botí, Oficial del cuerpo de Correos.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad e antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitas alcobas, comedores y gabinete en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El dia 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simulacros los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segura, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a Juan Montoya Najar, Manuel Plaza Alonso, Rafael Plaza Martínez y Alonso Cano Cintas, que marchan a Marsella para asuntos propios.

Solicitudes

Doña Encarnación Amat Cuenca ha solicitado del Ayuntamiento se le nombre matrona del Hospital municipal de urgencia, ofreciéndose a realizar gratuitamente sus servicios.

El reputado médico don Mariano Zamora, ha abierto consulta en su domicilio de P-china, plaz. de la Constitución, de 12 a 2 de la tarde.

Noticias

Aviso

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y atractivo "Elixir Gallo" (llamado por los Méjicos, el Remedio de los Dóleos, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y droguerías en casa de do. Juan J. Vivas Pérez (Pasco del Príncipe, 9).

Los anteriores son una sajada.

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Alhama, Manuel García Rodríguez, Rafael Sorbas Tortosa y José Matilla Bascuñán, como presuntos autores de la corta de partas realizada días pasados en varias fincas de aquél término municipal.

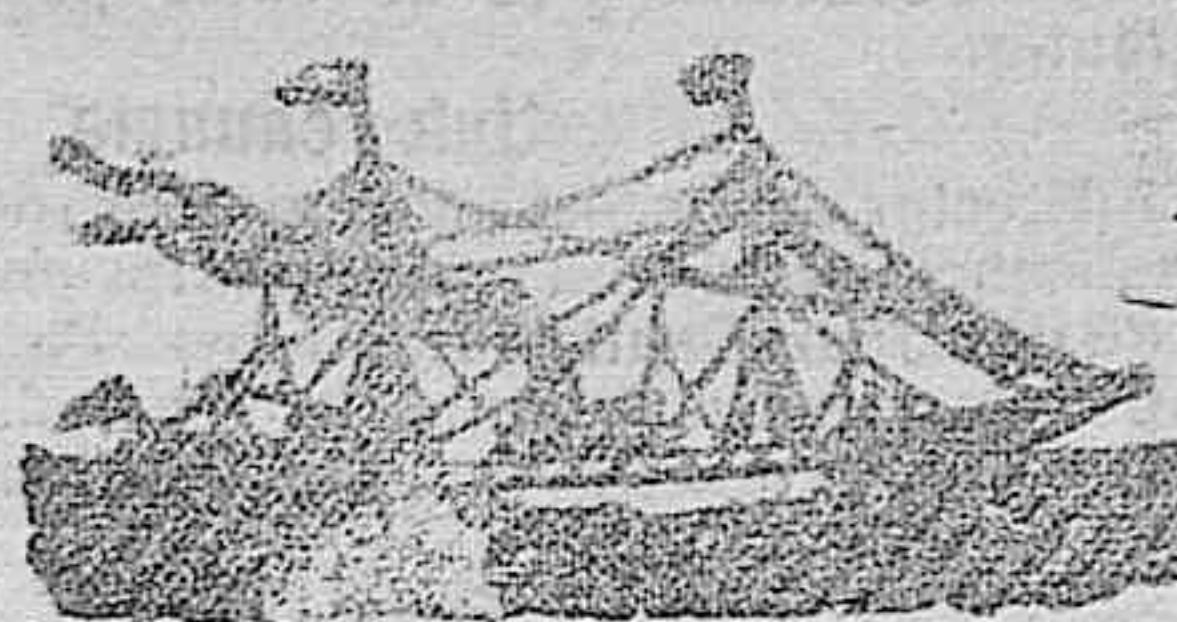
Justicia de Subsistencias

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

El Carnaval

Se ha concedido permiso para que circulen durante los días de Carnaval, además de las autorizadas anteriormente, las comparsas denominadas "Lo Desastrado" y "Los Músicos Locos".

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.
Vapores correos españoles

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo sin escaladas para las leyes
carga entre Barcelona, Almería y Melilla
por el vaporSalidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados
Salidas de Melilla, los viernes.Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domingo y Cest Hermannos, Pa-
reto, 16, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Meliñi, Subsecretario, Oficial y

Letra.

Consignatarios en Almería: señores

Vicente y Francisco, Faro del Maestro,

Número 26.

Nota.—Este vapor hace escala en Almería una vez cada veinte recepcio-
nes para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se
envíen al fisco, o viceversa.Nota.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consigna-
tario de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
ulen.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de
Telégrafos de esta capital el servicio
de conferencias telefónicas con los
pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rá-
bita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjá-
yar, Lanjar, Níjar, Alora, Vera y Sor-
bas.Los precios que sirven de tasa
para este nuevo servicio de teléfonos
son de veinticinco céntimos el as-
yoso y cincuenta céntimos por cada tres
minutos o fracción de éstos.Las horas en que puede celebrarse
las conferencias son las que siguen.Con Berja y Veora, desde las 7 hasta
las 21 con las restantes estaciones de
8 a 12 y de 15 a 19.

Con Aguadulce, en la mañana.

Con Almería, en la tarde.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.

Con Almería, en la noche.

Con Motril, en la noche.